

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRATAMIENTO NALTREXONA / LIRAGLUTIDE / SAXENDA

Solicitud de ingreso al plan

Requisitos:

Presentar pedido médico

Completar la planilla con médico nutricionista o médico con expertiz en obesidad o diabetes Mellitus o especialista en endocrinología

Cumplir la mayoría de edad (18 años)

Poseer un IMC igual o mayor a 30

Presentar al menos 1 (una) comorbilidad: diabetes, hipertensión, dislipidemia, apnea obstructiva del sueño, cáncer de mama postmenopáusico.

Adjuntar estudios de laboratorio: hemograma, glicemia, urea, creatinina, colesterol total, HDL, LDL, TG, ácido úrico, Hepatograma, insulemia, HOMA, que justifique síndrome plurimetabólico.

Ecografía abdominal

Registro de fallo del uso de medicación de primera línea (se verificará en el sistema)

Cobertura y seguimiento

El programa comprende 3 (tres) meses con cobertura del control y seguimiento por un profesional de la salud (de los mencionados anteriormente). En las consultas mensuales se consignará la evolución del peso.

Se ampliará por 3 (tres) meses más en la medida que se constate pérdida de peso según evidencia la medicación que esté consumiendo.

Datos personales de paciente solicitante

Nombre y apellido: _____.

Documento (tipo y número): _____.

Fecha de nacimiento: _____.

Fecha de ingreso al programa: _____.

Indicar con una X: 1er pedido _____ 2do pedido _____ 3er pedido _____.

Diagnósticos: _____.

_____.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRATAMIENTO NALTREXONA / LIRAGLUTIDE / SAXENDA

Solicitud de ingreso al plan

Historia clínica con valoración nutricional

Peso: _____ Talla: _____.

Índice de Masa Corporal: _____.

Circunferencia abdominal: _____.

Tensión arterial: _____.

Historia dietética: evolución de peso en los últimos 6 meses

Registro del peso mes tras mes con al menos pérdida de 1,5 kg por mes que demuestren la evolución del tratamiento.

Peso inicial: _____.

Mes	Peso
Total de peso perdido	

Para autorizar las siguientes indicaciones se solicita la evolución del peso donde se constate la disminución progresiva a partir del comienzo del tratamiento. La falta de esta certificación puede implicar la negativa a la autorización. Si durante el primer mes se logra el objetivo, se aprobará el tratamiento por 3 (tres) meses.

Observaciones _____

Firma del profesional tratante